

El Liberal

Arriacense

Franqueo concertado

Franqueo concertado

AÑO VI

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM 303

Se publica los sábados

No se devuelve los originales

Administración: Plaza de Moreno, 6

| | | |
|-------------------------|-------------------|--------------|
| Precios de suscripción. | Al mes..... | 0,35 pesetas |
| | Al trimestre..... | 1 - |
| | Al año..... | 4 - |

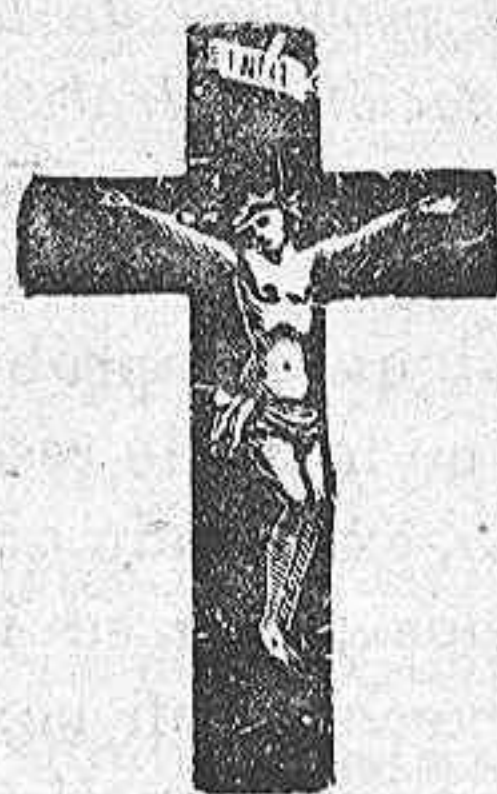
Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

REDACCION:

Plaza de Marlasca, 11. entre sus

TELEFONO NUM. 48



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA GARCÍA CARRASCO

VIUDA DE CELADA

Ha fallecido en Cabanillas del Campo (Guadalajara) el día 26 de Noviembre de 1919

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SAGRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos hijos, D. Victoriano y D. Felipe Celada García; nieto, Victoriano Celada de Bartolomé; hija política, sobrinos, primos y demás familia:

Participan a V. pérdida tan irreparable y le ruegan la tenga presente en sus oraciones.

El Eminentísimo y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, ha concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

INQUIETUD

Ha quedado solucionada la huelga de panaderos en la Villa y Corte. Madrid vuelve a tener pan y torna a las familias y a los hogares una gran alegría perdida ante la falta de un artículo tan necesario para la vida. A pesar de esto, ni Madrid, ni el resto de España, tiene aquella tranquilidad de espíritu propia de las situaciones normales.

Reina la intranquilidad, la zozobra, un malestar general en la vida social española y es inútil buscar en las soluciones de estas huelgas la razón de esta inseguridad; apenas resueltos unos conflictos surgen otros nuevos o retoñan los mismos y se reproducen con mayor acritud que en sus comienzos. No es ya la masa obrera con sus constantes demandas de aumento de jornal; es, indudablemente, a nuestro juicio, la desigualdad en dos factores importantísimos: La escasez de producción, en relación con las necesidades, y el aumento y carestía cada vez mayor de las subsistencias.

Concemos que ambos problemas son de tal magnitud que sería fatuidad en nosotros tratarlos con nuestra pequeña representación y tratarlos en un periódico semanal de relativa circulación, y abrigar la vana suposición de creer que nosotros íbamos a encontrar la solución de estos problemas; pero es que ello nos atañe tan de cerca, nos interesa por convivir la vida de nuestros lectores, que no podemos sustraernos a la necesidad de reflejar aquí, como periódico de opinión, el sentir general de nuestra provincia, no exceptuada del pesimismo reinante.

No desconocemos que la vida en general, en relación con tiempos anteriores, marchando a tono con los tiempos actuales, es de una dificultad y una carestía a nada comparable. No nos quejamos de esto como hombres progresivos y liberales ni nos quejamos de que aumentando el valor de los productos, se consideran con derecho a mayor remuneración los obreros que en las industrias colaboran.

Sabíamos, y dábamos la impresión en años anteriores, que los acontecimientos mundiales motivados por la guerra eran un factor importantísimo para el encarecimiento de la mayoría de esos artículos. Y aun después de todo esto, en ese período que los hombres llamaron de la *Potsdamer guerra*, nos explicábamos que la sacudida mundial no pasara rápidamente y dejara tras sí en algún tiempo huellas hondas y señales de su paso persistiendo el auge en los precios.

Pero lo que no nos explicamos, y esta es la impresión general de estos días, es que pasado todo aquello, España no sien-

te la tranquilidad, la quietud necesaria tras aquellos agitados días, y que aun persistiendo esas dificultades, no se sienta *total, absolutamente* tranquila para laborar en grandes empresas industriales a la riqueza Patria.

Creemos que esto no está ni en la entraña del pueblo ni es tampoco problema de gobierno. Por la agudización que estos conflictos surgen en los meses difíciles para el trabajo, abrigamos la idea—y aquí viene nuestra modesta intervención—que es un problema puramente municipal, y que el deber de los Ayuntamientos, mucho más el nuestro, es el de tener la vida fija en estos conflictos, que solo él debe resolver, y precisamente en estos difíciles meses de invierno que son en los que con mayor intensidad se reproducen.

Para ese mal estar, para esa inquietud que se refleja y que nosotros transcribimos, invitamos a nuestro Municipio a que medite y resuelva dos problemas de capital importancia y que a nuestro juicio son la base de ese malestar: *Estudio y resolución del problema de las Subsistencias. Intensificación del trabajo en estos meses, dando ocupación a muchos obreros que no tienen jornal.*

Es natural que el problema de las Subsistencias no lo ha de resolver solo el Ayuntamiento, existiendo una Junta que como tal funciona; pero su intervención, no una intervención oficial, obligada y valdía, sino una intervención seria y bien entendida, después de un estudio muy detenido de las necesidades de la población, habría de ser muy beneficiosa para encauzar y ordenar muchas cosas que, a nuestro juicio, no son lo que debieran ser.

Y el aumento de trabajo, la ocupación de esos obreros en cosa útil y provechosa para la población y aun para el mismo Ayuntamiento, bien estudiado habría de ser también motivo de acallar pasiones y de aquietar el espíritu.

Medite en ello nuestros hombres públicos y tal vez, con buena voluntad y libres de pasioncillas mezquinas, podría hacerse algo útil y llegar a esa paz necesaria para todo aquel que honradamente desea consagrarse al trabajo que dignifica.

La semana madrileña

Al espectáculo vergonzoso de las sesiones parlamentarias ha seguido el no menos de la gente, formando en fila a las puertas de las tahonas. Allí se van en indignantes y repulsivos los actos de este período semanal, transcurrido desde la última crónica; y si en ella pensamos como fórmula de conveniencia el que se dejara pasar a los salones al público para satisfacer su justa indignación, ahora, an-

te los atropellos de unos y otros y el desamparo de las autoridades, hemos pensado que tampoco estaría demás, el que se les hubiera permitido a las gentes, que irrumpieron en su favor los despachos de hacineros y tahoneros.

No es que pretendamos resolver cuantas cuestiones surgan a la vista pública con su procedimiento *ab irato*; pero es que nos sugiere medida tan radical esas costumbres toleradas por leyes mal concebidas o peor interpretadas por las que el derecho de muchos queda supeditado al derecho de unos pocos. Y no hay razón para ello. La enorme transcendencia de estos pleitos que ventilan intereses y necesidades públicas requiere que su desarrollo sea tranquilo, se desenvuelvan pretensiones de ambas partes con la cordura que se requiere y que todo ello quede supeditado al objetivo común y general, que es la suprema ley: la evitación de molestias y perjuicios al público.

Cada cual, desde su puesto, aduciendo su mayor número de razones, pueda discutir su derecho. ¿Se me dirá que eso es exitar armas de defensa al obrero, que sólo mantiene sus pretensiones con la amenaza? Es que puede amenazar con lo que a su patrimonio exclusivo y particular se refiere, pero nunca entorpeciendo con su acción personal el tránsito pacífico de la vida ciudadana. ¡Y es mucho cuento este, de que se les prohíba a los borrachos interceptar el paso de las calles en su borrachera, y se les ampare con leyes y decretos a los obreros el mal humor que pueden sentir un día y como consecuencia, la molestia a tercera persona!

Zaya.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los panaderos,

La intervención del gobierno por civil puso término el domingo último a la huelga de los obreros panaderos. Dicho día reunió separadamente a patronos y obreros, obteniendo de uno y otros un voto de confianza para establecer las bases de arreglo, que las partes litigantes se comprometieron a aceptar, y aquella misma noche quedó establecido el pacto, concediendo a los obreros una mejora de 85 céntimos en los jornales, volviendo todos al trabajo el martes siguiente.

Nos felicitamos del término de este conflicto que al adquirir caracteres de cronicidad, pudo traer consecuencias desagradables.

Los obreros del campo.

También los obreros del campo solicitaron de sus patronos el aumento de tres reales en sus jornales, fundando esta pre-

AYUNTAMIENTO

El día 11 de diciembre próximo y hora de las doce de su mañana, se celebrará en las Casas Consistoriales subasta pública para la enajenación de las basuras procedentes de la limpieza pública desde 1.º de enero de 1920 al 31 de marzo de 1921, por el tipo de 7.500 pesetas, y mediante las condiciones que constan en el pliego que se haya de manifiesto en la Secretaría municipal.

Han quedado expuestas al público por término de 15 días, para reclamaciones, las cuentas de ordenación y caudales de este Ayuntamiento, correspondientes al ejercicio de 1.º de enero 1918 a 31 de marzo de 1919, estando señalado el viernes 19 de diciembre para reunión de la Junta municipal, con el fin de someter a su aprobación las citadas cuentas.

En la sesión próxima tendrá lugar el sorteo para determinar los concejales a quienes corresponde cubrir dos vacantes por el 2.º distrito, para tenerlo presente en la próxima renovación bienal.

OBRAS PÚBLICAS

Exámenes de capataces y camineros

En el «Boletín Oficial» del día 28 del corriente, publica la relación de los aspirantes a Capataces y Camineros que la Jefatura ha admitido para poder presentarse en los exámenes reglamentarios.

El tribunal de Ingenieros y Ayudantes se constituirá el día 9 de diciembre próximo venidero en la oficina de Obras públicas, calle de Santa Clara, número 4, y examinará los días 9, 10 y 11 a los aspirantes a Camineros, y 12 y 13 a los aspirantes a Capataces.

EL QUE FALTABA

La crueldad de la madre y los escasos recursos con que contaban, obligaban a su hija, niña de seis años apenas, a estar en medio del camino para solicitar una limosna de los viandantes.

El padre, después de haber desempeñado tantos oficios como puede desempeñar un hombre tan bruto como su mujer, era conductor fúnebre, pero no dependiente de una funeraria, sino de un carro de llevar piedras, basura y todo lo que fuera preciso de llevar de un lado a otro, como ahora que por encontrarse la población atacada de una epidemia en la que morían por docenas las personas, se había transformado en carro fúnebre gracias a unos brochazos de negro.

Sería el mediodía; la pequeña regresaba a casa contenta, tanto por llevar cerca de dos pesetas como por librarse de la paliza que la esperaba sino llevara nada.

La carretera solitaria dejaba lentamente atrás la ciudad y la niña apretaba con toda su fuerza en sus delgadas manos el dinero.

Al oír su nombre, se paró sorprendida y sin miedo, sin asustarse, con esa candidez de los pocos años, preguntó qué deseaba el que le había llamado.

¿No me conoces? Soy el tío Lechuzo y ahora mismo quiero que me des todo el dinero que llevas, y enseñándola un enorme garrote que tenía en la mano la prohibió el decir que él la había pedido el dinero.

La niña quedó aterrada por la amenaza y por lo que en su casa la esperaba al no llevar dinero, pero no tuvo más remedio que dejar en aquella mano de gigante las perras que había recogido.

Cuando se quedó sola se puso a correr todo lo que sus débiles piernas la permitían pero antes de llegar a su casa cayó rendida de miedo y de fatiga.

El padre, que llegaba, la recogió del suelo y vió que un hilillo de sangre corría por su frente; entre sollozos dijo que El Lechuzo la había robado.

En la ciudad la epidemia iba en aumento, el conductor fúnebre no podía detenerse más, tenía que ir por más difuntos.

Tenía ya el carro lleno; en el bolsillo lleno de mugre tenía la nota para los sepultureros de los cuerpos que iban en el carro.

El cielo se iba poniendo plomizo, los cipreses dibujaban sus siluetas como fantasmas negros, en la capilla del cementerio el címbalo repiqueaban siempre.

Las puertas abiertas día y noche dejaron entrar el carro, el carrero dió nota a un sepulturero.

¡Aquí no hay mas que siete y la nota dice ocho!

¿Que has hecho del otro? Y el carrero, casi a patadas con los cuerpos ya tendidos en el suelo, contó sorprendido siete.

Se me habrá caído por el camino, dijo después de pensar un rato; dame un farol que voy a buscarlo.

Con el carro vacío iba por el camino buscando al perdido; alargando la linterna y haciendo zig-zag en la oscuridad y temor de la noche, parecía un siniestro fantasma.

A un lado de la carretera vió un bulto; maquinalmente acercó la linterna a él y dió un paso atrás casi de terror.

¡El Lechuzo! exclamó ¿Qué es esto?

Pero se repuso; a él no le podía dar miedo un muerto fuera quien fuera, le puso la mano en el corazón, le examinó el rostro y pensó que no estaba muerto sino borracho.

¡Borracho! Borracho con el dinero robado a mi hija, y levantó el puño en la oscuridad como si fuese a abofetearlo.

Cuando llegó al cementerio, aquí está el que faltaba, dijo, aquí está el octavo.

Y para que no se molestaran los sepultureros, medio dormidos, él mismo le echó en la hoya, él mismo echó la cal y apisonó la tierra.

Los periódicos del día siguiente decían que había aparecido en las afueras un hombre muerto, misteriosamente, y al mismo tiempo se extrañaban de la desaparición del Lechuzo, desaparición que atribuían a la muerte del hombre encontrado.

El caballero anónimo.

tensión en lo escaso de los jornales que vienen disfrutando, con los que es imposible hacer frente al estado actual de vida.

Por causa de no ser atendidas por los patronos estas peticiones, presentaron los obreros el oficio de huelga, pero después de este trámite parece que las negociaciones van por buen camino, y según las últimas impresiones, creese lleguen a una solución satisfactoria, quedando resuelta la huelga anunciada.

La fábrica de Matillas.

Sigue cerrada la importante fábrica de cemento «El León», establecida en Matillas, por no acudir al trabajo los obreros en vista de no haber llegado a una solución éstos y los patronos.

Con motivo de este conflicto se han concentrado en dicho pueblo, fuerzas de la Guardia civil, para en el caso de que se promoviese alguna alteración del orden público, pero la actitud de los obreros no puede ser más pacífica que lo que es.

LA CANCIÓN DE LOS CIPRESES

¡Oh, los tímidos cipreses, asomados a los nichos sepulcrales,

como banda de temblones asilados que en la paz de los cercados

bebe el sol de los ponientes otoñales!

¡Los cipreses de las criptas cinerarias,

que sollozan condolidos,

cuando tiemblan las plegarias,

como tristes pasionarias,

junto al hoyo sepulcral de tantos idos!

Cuando el sol de los ocasos agoniza

sobre túmulo de rocas y de mieses,

con el eco de las auras riva iza

la canción de los cipreses.

Canción fúnebre que añora,

canto tétrico que llora

y a la vez, rezando está:

— Peregrino, que la vida vas cantando,

la penumbra del sepulcro es la frontera

de la vida verdadera....

Sigue andando.... sigue andando....

Sube.... sube.... más allá.

El estruendo del vivir se recrudece

al abrigo silencioso del tapial,

y en la paz de las alturas se adormece

la salmodia funeral,

que en las huesas y en los nichos resonando

va gimiendo, va cantando:

— Peregrino de la muerte, sigue andando,

sube.... sube.... más allá....

Con el sol que en las montañas de Occidente

agoniza sobre piélagos de lumbre,

muere el eco estrepitoso de la hirviente

codiciosa muchedumbre.

Las estrellas de la noche mansamente,

el cadáver de la zambra besan ya,

y el cantar de los cipreses milenarios,

por los pútridos osarios

de la vida, va gimiendo:

— Peregrinos, id subiendo....

Id subiendo.... más arriba... más allá....

M. Alonso.

D.^a María García Carrasco

Una nueva desgracia aflige en estos momentos a nuestro querido amigo el distinguido diputado provincial por Guadalajara-Cogolludo, D. Victoriano Celada García. Su anciana madre, D.^a María García, falleció en la villa de Cabanillas del Campo el jueves último, rodeada de todos los suyos y confortada con los auxilios de la religión.

Por sus bondades, por sus virtudes y por la afabilidad de su trato, cuantos conocieron a la finada la estimaban sinceramente y recibirán con pesar la noticia de su muerte.

El entierro, que se verificó ayer mañana, constituyó una imponente manifestación de duelo, prueba inequívoca de las generales simpatías con que cuentan los señores Celada y del hondo pesar que entre sus amigos ha producido la muerte de tan distinguida señora.

A sus hijos, y muy en especial a don Victoriano Celada, al que estamos unidos por los vínculos del más sincero afecto, enviamos la expresión más viva de nuestra condolencia. No puede el alma resignarse a tanta y tan brusca pena. Que Dios les conceda la fortaleza necesaria para soportar tan rudo golpe.

La procesión y cultos de la Milagrosa

El día 27 terminaron los cultos solemnes con que los RR. PP. Paules de esta ciudad, celebraron la novena en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Adornado el templo y el altar con exquisito y refinado gusto; resplandeciente de gloria y hermosura la imagen de la Reina Soberana; viva, muy viva la fe con que Guadalajara suplica y recibe extraordinarias mercedes y gracias, unido todo al fervor y celo con que los Padres Paules, y de manera especial el Superior, Padre José M.^a Fernández, cuidan de cuanto se refiera a *La Milagrosa*, era seguro preveer que el amplio templo habría de resultar incapaz para contener a los centenares de fieles que durante el novenario se agolpaban ávidos de tributar una oración y una plegaria a la Virgen intercesora.

Creciente se observó el entusiasmo de noche a noche, y el silencio, el respeto y el orden que en todos los actos reinara, es la prueba más fehaciente de la fe y cariño que Guadalajara siente hacia la Medalla Milagrosa y su Santísima Virgen.

Siendo pequeño el templo, algunos fieles devotos hubieron de pedir que la preciosa Imagen fuera paseada triunfalmente, en procesión, por las calles y plazas de la ciudad, y el pasado domingo, a las tres de la tarde, iniciábase en el Palacio de los Duques del Infantado, donde tres

Muy importante

Sociedad de comisiones en Madrid desea tener representantes en esta capital y pueblos de la provincia, para desarrollar sus negocios.

Otortas: Madrid, Apartado 318.

3—2

horas más tarde daba fin un acto al que pocos igualan en majestad y grandeza.

Con inimitable gusto y sin descanso, se aprestaron las RR. Madres que la señorial mansión habitan, a preparar con angélicas manos un trono portátil sobre el que triunfalmente habría de pasar la Reina de los cielos, y con celajes blancos y azules adornaron automóvil-carroza sobre que realizaba la hermosa imagen su grandeza y hermosura, rodeada de ángeles y bañada por un sol que resplandecía más al bañar aquella sin igual belleza.

Fué la procesión ordenada en toda su longitud y admirable en su conjunto.

Ni la más insignificante nota discordante y de desagrado vimos.

La música entonó varias veces el Himno admirable de la Milagrosa, y el pueblo le coreaba a la vez que rezaba el Santo Rosario.

Vimos en muchos sitios gentes enterrecidas sobre cuyas mejillas resbalaban transparentes lágrimas y dedujimos la consecuencia de que nuestra ciudad es noble, respetuosa y con fe agradece las cosas que por la fe recibe.

El silencio con que en la Plaza del Conde de Romanones escuchó la fogosa plegaria del Padre Fernández agradeciendo la asistencia y estimulando a la perseverancia, es la mayor prueba de su cordura y de su respeto.

Nosotros, que recogimos agradables impresiones de todos, no regateamos un sincero aplauso y la enhorabuena más cordial a cuantos intervinieron en la organización de esos actos y de modo especial a los RR. PP. Paules.

Crónica financiera

La semana pasada presentó en el orden bursátil dos fases o aspectos: el primero, de calma, tranquilidad y firmeza, y si bien las transacciones no eran muy numerosas ni importantes, relativamente, la firmeza de las cotizaciones era completa, salvo alguna que otra excepción, que solo servía a confirmar la regla general; y el segundo, de tesaliento e inconsistencia, provoca la por la actuación del Parlamento entregado a bizantinismos, que hacen perder por completo la noción de un Parlamento en funciones de hondos problemas nacionales a resolver con urgencia, para reducirnos a más mediocre idea y vulgar plano, de simples conversaciones casineras y aun de disputas de caté.

Adviértese mayor retraimiento en el dine-

ro y cierta inconsistencia en el papel, que, poco que se le obligue, retrocede sin dificultad, especialmente en los corros de Felgueras y Ferrocarriles.

El movimiento de negocio es limitado, en conjunto.

En cuanto a la impresión producida por los proyectos tributarios leídos por el Ministro de Hacienda, no puede decirse en verdad que este proyecto o verdadera ponencia de concordia del mayor número posible de núcleos parlamentarios, sea un presupuesto nuevo. No puede haber una profunda e intensa renovación presupuestaria sobre una contextura esquelética de la Administración de la Hacienda, fragmentaria, incoherente y decrepita; pues así como no puede haber función sin órgano apropiado, precisa la transformación total del organismo, la reorganización sistemática y científica del continente, para poder moldear de modo apropiado el contenido, lo que es la substancia de la función misma, que no está precisamente en la mecánica de los retoques y adobes sobre las páginas del presupuesto viejo, sino en la concepción doctrinal de las diversas fases de la Hacienda pública, en multiplicada realidad de aplicaciones prácticas revelada a nuestra vida actual de ejecución positiva, con esfera de acción integral propia y bien definida.

Mientras eso no suceda y los amillaramientos y todas las bases de población estén en manos de los Municipios, el catastro o el avance catastral se reduce a unas cuantas provincias, la aplicación tributaria esté en los mismos contribuyentes, sin estadísticas de producción, de la riqueza y de la renta, y, en una palabra, no proceda una previa transformación orgánica completa, los Ministros de Hacienda, a pesar de su buena voluntad y mejor celo, no podrán hacer otra cosa ni arriesgarse en mayores empeños que lo que acaba de hacer el conde de Bugallal, con su plan de presupuestos, con una gran sinceridad y modestia que le honran, presentados ahora al Parlamento.

Tres modalidades, caracteres o aspectos, todos ellos importantes de suyo, se imponen como realidades vivas a la hora actual, en materia de presupuestos de gastos, a todo criterio y aun a los medios mismos del Ministro de Hacienda; dos, que podemos llamar tangibles, que son arrastres y derivaciones de la guerra; la intensificación del intervencionismo del Estado, en orden a la producción y circulación de los productos, a las compras y ventas y a los mismos auxilios pecuniarios, y la enorme alza de todos los sueldos, haberes y emolumentos de la Administración pública, tanto civil como militar, por la necesidad ineludible de atemperar racionalmente el plano de vida y de las posibilidades de los servidores del Estado, al tono general del alza de los salarios y de los precios de las cosas. Y el tercero, que podemos llamar reproductivo por excelencia, el que se refiere a la apremiante, a la inaplazable obra de reconstitución económica nacional que, si bien demanda inversión de muchos millones, que sobre el presupuesto de gastos repercuten de primera intención cargas de anualidad por servicios de intereses y amortización o de garantía de valores a emitir, más

bien significaban esencialmente—como ha dicho con gran acierto el señor conde de Bugallal, en su discurso explicativo ante el Congreso—labor intensa de siembra, genuinamente impulsora de las fuentes del rendimiento y tributación, que han de nutrir con gran vigor el presupuesto de ingresos de un mañana cercano.

Los valores del Estado, especialmente, señalan algún avance en su mayor parte, pues la única excepción la constituyen los Amortizables 5 por 100, que han descontado el cupón, y que por tanto han tenido que retroceder. Los municipales se presentan firmes con pequeñas oscilaciones, al igual de los hipotecarios. Los Bancos, en cambio, flojean bastante, pues quitando el de España, que acusa mejora de tres duros, resultan en baja de un entero el Hipotecario, de 2 el Hispano, de 12 el Español de Crédito, influido éste por el arbitraje de París, a base de la baratura del franco, de cinco la Banca López Quesada y de 16 pesetas el Río de la Plata, que también sufre las consecuencias de la baja del franco.

De los industriales es de señalar el retroceso de siete duros en Tabacos, afectados por los proyectos tributarios; en cambio, la baja de las Azucareras, aparte de no ser de gran monta, tiene poca importancia intrínseca y frente a estos descensos acusan alza los Explosivos y la Unión y el Fénix; los metalúrgicos, por la situación especial en que se encuentra el mercado de Bilbao, señalan algún retroceso.

Como la Bolsa catalana se muestra pesimista respecto a los ferrocarriles, aquí tenemos que registrar una baja de 24 pesetas, en Alicante y Nortes, subiendo hasta 202 el Metropolitano.

Continúa la baja seguida en los cambios extranjeros, con violentas oscilaciones de sesión pero sin perder la tendencia a seguir retrocediendo.

Ricardo Suarez Martinez.

DE SOCIEDAD:

En los salones del Casino «Nueva Peña», se verificará esta noche, a las nueve y media, un gran cotillón que seguramente se verá muy concurrido.

Viajes.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, al abogado fiscal del Tribunal Supremo, D. Federico López González, antiguo y querido compañero nuestro.

—Regresó de Madrid la señora viuda de Campos.

—Nuestro querido director, Sr. Pastor, pasa unos días en Jadraque.

Fallecimientos.—El secretario que fué del Gobierno civil de esta provincia D. Francisco Guadalfajara, ha fallecido en Alcalá de Henares, después de larga y penosa dolencia.

A su viuda e hijos testimoniamos nuestro pésame.

—Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Sacedón doña Manuela del Amo.

A sus hijas e hijo político D. Francisco Ruiz Zorrilla, alcalde de dicha villa, hacemos presente nuestro sentimiento.

Matrimonio.—Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio, al primer teniente de Infantería, D. Luis Lecea.

Enfermos.—Se encuentra enferma de algún cuidado la esposa de nuestro buen amigo el diputado provincial por Pastrana-Sacedon, don Miguel Solano González.

Mucho celebraremos su pronta mejoría.

—Se encuentra mejorado de la indisposición que en Madrid le ha retenido en cama unos días, nuestro querido amigo el diputado provincial, D. Venancio Corral.

Aniversario.—El lunes próximo se cumple el segundo aniversario de la señora doña Carmen Hitu de Valenzuela; por tal motivo, reiteramos a su familia nuestro más sentido pésame.

Días.—El martes, festividad de Santa Elisa, celebrarán sus días las señoras y señoritas de Betegón, Zabía Corral, Illana y Sacristan.

—El jueves la señorita Eloisa Alvira.

Reciban todas nuestra felicitación.

NOTICIAS

Por causa de no haber recibido a tiempo el papel para este periódico, se ha tenido que retrasar la salida del mismo; por lo tanto, pedimos a nuestros lectores nos dispensen.

✖ Por los padres del novio ha sido pedida la mano de la Srta. Mónica Gonzalo, hija del conocido agricultor y amigo nuestro D. Melquiades, para el joven y laborioso oficial del Cuerpo de Correos, D. Carmelo Martín, habiéndose cruzado entre los novios preciosos regalos.

La boda se celebrará a mediados del próximo diciembre.

✖ En virtud de ascenso ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Oviedo, el que hasta ahora era Juez de primera instancia de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Buenaventura Sánchez Cañete.

Mucho sentimos la ausencia de dicho señor.

✖ A nuestro querido amigo el Sr. Cura de Peralveche, D. Pedro Manuel Lorente, enviamos la expresión más viva de nuestro sentimiento por la muerte de su hermano don Andrés, Procurador de los Tribunales, ocurrido en Sacedón.

✖ Ha trasladado su residencia de Tórtola a Canredondo, de cuyo Ayuntamiento ha sido nombrado Secretario, D. Melanio Escribano.

✖ Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece, el Archivero de la Diputación provincial, D. Crispulo Ayuso.

Mucho lo celebramos.

✖ La imagen que regalaba la Asociación de Nuestra Señora del Pilar, ha correspondido al número 84.

✖ Ha sido nombrado juez de primera instancia de este partido, D. Napoleón Ruiz Falco, que desempeñaba el cargo de teniente fiscal de esta Audiencia provincial, sustituyéndole en dicho cargo, D. Luis Sanz Sandoval.

✖ Pasado mañana lunes, se abre al público en la calle del Mercado Nuevo, número 2, una nueva Academia preparatoria para las oposiciones a Correos, constituida por valiosos elementos del Cuerpo, secundados con otros, también competentes. Recomendamos la asistencia a la enseñanza que se deciden a prestar esos queridos amigos nuestros, donde el celo obtendrá seguramente resultados de éxito. Que sea enhorabuena y viva mucho tiempo ese nuevo centro docente.

✖ **Audiencia provincial.**—Señalamientos de juicios orales para la próxima semana.

Día 3.—Juzgado de Brihuega, por hurto, contra Emiliano Herranz y 2 más; ponente, señor Conde; a, bogados, Sres. Carrasco y Barrera; procuradores Sres. Blanquez y Ramírez.

El mismo día.—Juzgado de Sacedón, por hurto, contra Gregorio Moya Ortega y otro; p., Sr. Conde; a., Sr. Bozal; p., Sr. Sanz.

Día 6.—Juzgado de Brihuega, por estafa, contra Emeterio Clemente Sánchez; p., señor Conde; a., Sr. Quijada; p., Sr. Ramírez.

El mismo día.—Juzgado de Guadalajara, por hurto, contra Venancio Serrano Minguijón; p., Sr. Conde; a., Sr. Barrera; p., Sr. Esteban.

✖ **El Recreo.**—Esta sociedad de aficionados al arte dramático, que tan frecuentes pruebas está dando de buen gusto, anuncia para esta noche una interesantísima velada, en la cual se pondrá en escena el precioso entremés de José Fernandez Villar *Mañanita de San Juan*; el juguete cómico de Parellada *Los Asistentes* y como nota de actualidad local, el estreno del monólogo original del joven obrero Victoriano Granizo, titulado *¿Les rizo algo?* que será interpretado por Manuel Alejandro, otro obrero que cuenta con innumerables simpatías.

La velada terminará con el correspondiente baile de confianza.

✖ Ha fijado su residencia en Madrid, Carrera de San Francisco, 17 pral., el diputado provincial por Molina de Aragón, Sr. Marqués de Embid.

✖ Días pasados contrajo matrimonio en esta población el joven industrial y querido amigo nuestro, D. Fidel Munguía con la Srta. María de la Luz Llorente.

Aunque por atrasado, reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial felicitación.

ACADEMIA DE INGENIEROS

El día 2 del próximo mes de diciembre, a las diez de la mañana y en el Pica-dero de este Centro, se verificará la venta en pública subasta de tres caballos y una mula de desecho, de la dotación de esta Academia.

Guadalajara 18 de noviembre de 1919.
El Jefe del Detail, *Fernando Mexía*.

2-2

GUADALAJARA
Imprenta "Gutenberg," Librería,
Papelería y Objetos de escritorio y dibujo
Miguel Fluiter, 20

Palace Hotel Español

— DE —

RUFINO MERINO

MAYOR BAJA, 24 DPDO.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población montado a la altura de los de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

FUNERARIA DE

Luciano : Fernández

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc.

Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

El mejor marca en vinos de Jerez es la de M. Antonio de la Riva

JEREZ DE LA FRONTERA

ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

La Mutual Franco-Española

Domicilio social: Calle de Alcalá, 38.-Madrid

Situación de la Sociedad
en 31 de Diciembre de 1918

| | |
|---|---------------|
| Capital suscrito | 130,349.700 |
| Partes suscriptas | 217.249 1/2 |
| Efectivos, anticipos y depósitos en Bancos. . . . | 39,711.583'50 |
| Depósitos necesarios. . . . | 430.400 |

PAGOS REALIZADOS por las Cajas vencidas

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas; hasta Mayo de 1919

PESETAS 12.465.490.02

LA CASA GOMEZ - PÉREZ Y CUBILLO

Siempre recibe las últimas fantasías en géneros para la próxima estación

Grn sección de esterería encargándose de la colocación

PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24
TELEFONO 143

Aguardientes con Guia

Comprándoselos a Filomena Torres, que los tiene de excelente calidad, y rogala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor. Pedid precios y os convenceréis de su economía.

CALLE DE MADRID 27, GUADALAJARA

- LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL -

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:

D. Julián Ramirez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



- LA CATALANA -

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Subdirector en Guadalajara y su provincia:

D. Juan Bayón, Plaza del Conde de Romanones

FRANCISCO PÉREZ SORIANO

Practicante de Medicina y Cirugía

Ayudante del Dr. Blanco y Supernumerario de la Beneficencia Municipal

Barrio-nuevo bajo, 13.—GUADALAJARA

SIN RIVAL

Por su extenso surtido.
Por la forma de sus compras
Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de la

GRAN CIUDAD DE LONDRES

DE VICENTE MADRIGAL JUSTEN

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Miguel Fluiters, 1 ✕ Guadalajara

compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales.—Siempre últimas novedades

ABOGADOS

Sólo en el año actual se han dictado más de **QUINIENTAS DISPOSICIONES**, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquiérase el

INDISPENSABLE al abogado

y **UTIL para los demás**

POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1920

Edición 1.^a, 6'50 ptas; fd. 2.^a, 5'50 pesetas.
Para toda clase de pedidos:

Estudio, 14, bajos.—**GUADALAJARA**



ENCUADERNACIÓN

Atilano Ramírez

LIBRERIA. PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja)

Guadalajara :-: Teléfono 78

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes. Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas, para envolver y otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc. Cartas, billetteros, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones. Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.

Casa especial en tarjetas para felicitaciones

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE RICARDO RAZOLA

Inmenso sustido en novedades para la temporada.

Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.

Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.

PLAZA MAYOR ALTA, 26 Y 28

GUADALAJARA

LA CATALANA

Seguros contra incendios y exposiciones de todas clases

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

= FUNDADA EN 1865 =

Domiciliada en Barcelona, **RAMBLA DE CATALUÑA, NUM. 15 Y CORTES, 624**

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917

| | BALANCES COMPARADOS | |
|--|---------------------|---------------|
| | 1917 | 1918 |
| Capital suscrito | 5.000.000 | 5.000.000 |
| Idem desembolsado | 1.500.000 | 1.500.000 |
| Reserva estatutaria | 1.000.000 | 1.000.000 |
| Reservas técnicas | 3.256.375,40 | 4.295.585,84 |
| Idem de previsión y garantía | 1.401.537,96 | 1.734.399,58 |
| Primas de ejercicio | 7.808.639,76 | 9.587.270,53 |
| Siniestros indemnizados hasta 31 dbre. | 27.893.465,32 | 31.847.555,31 |

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de febrero de 1919.
Subdirector en Guadalajara y la provincia, **DON JUAN BAYON**,
Plaza del Conde de Romanones, 2, segundo.

M. Antonio de la Riva y C.^a

Gosecheros, Almacenistas y Exportadores de vinos

Propietarios de viñas en los renombrados pagos de MACHARNUDO, CARRASCAL Y BALBIANA

JEREZ DE LA FRONTERA